

PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE

CON RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL 2018



27 de febrero, 2018

Programa Umbral Político
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Universidad Nacional

Ficha Técnica

**PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE CON
RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL 2018**

Cobertura geográfica	Encuesta de carácter nacional Cubre todo el territorio de Costa Rica
Tamaño de la muestra	1000 personas
Tipo de muestreo	Aleatorio sistemático, a partir de una base de números telefónicos.
Error de muestreo	<u>+3,1%</u> para las principales variables de la encuesta
Nivel de confianza	95%
Selección de personas	Probabilística con el procedimiento del miembro del hogar más próximo a cumplir años, teniendo controles por sexo y edad a lo largo de la encuesta.
Fecha de emisión	Martes 27 de febrero, 2018
Medio de comunicación	El IDESPO-UNA no tiene convenio con ningún medio de comunicación para la divulgación de los datos de la encuesta. La encuesta fue presentada en un conversatorio académico, realizado el martes 27 de febrero del 2018, en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, y transmitida en directo por la página de Facebook del IDESPO (idespo_una). Asimismo, el informe de encuesta fue colocado inmediatamente en las redes sociales de la UNA, y en el repositorio institucional de la universidad; esto con el propósito de promover su consulta por cualquier persona que tenga interés en los datos de la encuesta.

Programa Umbral Político
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Universidad Nacional

Informe de encuesta
PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE CON
RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL 2018

El presente informe expone los principales resultados de la encuesta **Percepción de la ciudadanía costarricense respecto al proceso electoral 2018**, la cual fue realizada por el Programa Umbral Político, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Esta encuesta se realiza en el marco del proyecto *“Contextos sociopolíticos emergentes y su relación con la Cultura Política en Costa Rica”*.

El propósito de la encuesta es conocer la opinión y valoración de la ciudadanía costarricense, respecto a diferentes aspectos relacionados con las elecciones nacionales llevadas a cabo el 4 de febrero del 2018.

1. Método

La encuesta se realizó vía telefónica, a hogares que cuentan con servicio proporcionado por el ICE,¹ **se aplicó del 6 de febrero al 17 de febrero del 2018**. Para llevarse a cabo, se calculó una muestra de 1000 personas, mayores de edad, costarricenses. Los resultados cuentan con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 3,1\%$ para las variables principales.

1 Según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (2017) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), esto abarca aproximadamente al 40,05% de los hogares con personas mayores de 18 años; lo cual implica que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población costarricense con teléfono residencial y no la población costarricense en su totalidad

Tabla 1

Síntesis metodológica

Fecha de encuesta:	Del 6 al 17 de febrero del 2018.
	De lunes a viernes de 14:00 a 20:00
Horario de trabajo:	Sábados de 9:00 a 19:00
	Domingos de 9:00 a 16:00
Modalidad de la entrevista:	Telefónica
Población de interés:	Costarricenses de 18 años o más en viviendas con teléfono residencial fijo en todo el territorio nacional.
Tamaño de la muestra:	1000 personas
Tipo de muestreo de teléfonos:	Aleatorio sistemático, a partir de una base de números telefónicos.
Selección de personas:	Probabilística con el procedimiento del miembro del hogar más próximo a cumplir años, teniendo controles por sexo y edad a lo largo de encuestas.
Error de muestreo:	$\pm 3,1\%$ para las principales variables de la encuesta.

La selección de las personas encuestadas se realizó en dos etapas. En primer lugar, se eligieron los números de teléfono al azar; en segundo lugar, una vez realizado el contacto telefónico con el hogar respectivo, se solicitó encuestar a una persona residente de la vivienda costarricense, mayor de 18 años, y que fuera la próxima a cumplir años. Con este procedimiento se pretende mejorar la aleatoriedad de la muestra y, con ello, la representatividad y validez de los resultados obtenidos de la población cuyas viviendas tiene teléfono residencial fijo.

La encuesta se realizó en el Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS) del IDESPO, bajo la supervisión del personal del CETIS y del equipo investigador del Programa Umbral Político. Asimismo, es necesario anotar que se siguió un procedimiento

de control del proceso de aplicación de la encuesta. Este consta de dos pasos: el primero, una vez que el/la encuestador/a finaliza de aplicar el instrumento, un/a supervisor/a revisa que todos los ítems hayan sido contestados y que el/la encuestador/a no haya omitido ninguna información sociodemográfica de la persona encuestada. El segundo paso consiste en que un/a supervisor/a vuelve a contactar a la persona encuestada para verificar que se le haya aplicado el instrumento, y constatar que no haya tenido ningún problema o inconveniente durante la entrevista telefónica.

2. Características sociodemográficas de la población encuestada

Como se indicó en el apartado anterior, la muestra seleccionada cumple con la distribución porcentual por sexo y edad, para garantizar que los resultados obtenidos fueran lo más representativos posibles de las percepciones de la población costarricense sobre los temas consultados. Así, el 53,5% de la población entrevistada fue de sexo femenino y el 46,5% fue de sexo masculino.

Cuadro 1
Porcentaje de la población entrevistada según sexo

Sexo	Porcentaje
Femenino	53,5
Masculino	46,5

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Cuadro 2
Porcentaje de la población entrevistada según grupo etario

Grupo etario	Porcentaje Válido
De 18 a 24 años	13,5
De 25 a 34 años	16,2
De 35 a 44 años	15,2
De 45 a 54 años	18,0
De 55 y más	37,2

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía cense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

En el caso de la distribución de la población por grupos de edad, también se realizó el control de las cuotas, para garantizar una distribución proporcional de cada grupo etario al

comportamiento de la población nacional. Por lo anterior, los grupos de mayor peso en la muestra son el de 55 años y más (37%) y de 45 a 54 años (18%), que, en términos generales, son los de mayor presencia a nivel nacional. El promedio de edad de las personas entrevistadas es de 49 años.

2.1 Alcances de la muestra

Al tratarse de una encuesta que se realizó a personas que cuentan con teléfono fijo en sus hogares, es necesario señalar que la muestra obtenida posee algunas características que limitan o hacen inviable extrapolar los resultados obtenidos a toda la población. En primer lugar, como muestra el cuadro 3, la distribución de hogares con teléfonos fijos varía de manera significativa con la distribución del padrón electoral. Lo anterior implica que no es posible construir una muestra en términos de distribución geográfica, ya que hay provincias que, debido a la cobertura de telefonía fija que poseen, se encuentran sobre representadas o sub-representadas en relación a la composición del padrón electoral.

Cuadro 3 Comparación de la distribución de la población con teléfono fijo y el padrón electoral para las elecciones de febrero 2018

	Padrón Electoral	Telefonía fija	Diferencia
San José	34,9%	38,50%	3,56%
Alajuela	19,8%	18,17%	-1,61%
Cartago	9,0%	11,40%	2,38%
Heredia	10,4%	11,74%	1,31%
Guanacaste	7,5%	6,22%	-1,32%
Puntarenas	9,7%	7,80%	-1,94%
Limón	9%	6,00%	-2,55%

Fuente: Construcción propia, a partir de datos proporcionados por el Instituto Costarricenses de Electricidad y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Otro aspecto importante de mencionar es la caracterización de esta población con respecto al nivel de escolaridad, ya que esta difiere de manera significativa con el nivel

educativo de la población costarricense en general. Como muestra el cuadro 4, la población con telefonía fija tiende a tener un mayor nivel de escolaridad respecto a la población costarricense en general; es importante señalar esta característica, ya que puede estar influyendo en la percepción y opinión de la población sobre el proceso electoral y, por ende, verse reflejado en los resultados obtenidos en la encuesta.

Cuadro 4
Comparación del nivel de escolaridad de la población encuestada con los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Hogares 2017

Nivel educativo	Población total mayor de 18 años	Población mayor de 18 años con teléfono fijo
Total	100,00	40,05
Ninguno	3,86	1,13
Primaria incompleta	12,13	3,80
Primaria completa	24,97	8,36
Secundaria incompleta	19,66	6,06
Secundaria completa	17,20	7,05
Posgrado	22,14	13,63
Ignorado	0,04	0,02

Fuente: Construcción propia.

Por lo tanto, tomando en consideración lo expuesto hasta el momento, es necesario indicar que **los resultados obtenidos en la encuesta pueden interpretarse como representativos de la ciudadanía costarricense que tiene un teléfono fijo en su vivienda, pero NO deben ser considerados como representativos de toda la ciudadanía costarricense**, esto debido a las variaciones señaladas entre las características de ambas poblaciones.

2. Percepción sobre el proceso electoral

Un punto que fue tema de discusión en durante la campaña electoral nacional del 2018, fue el acceso de la ciudadanía a la información. Debido a esto se decidió indagar, en primer lugar, sobre la percepción de las y los ciudadanos a la información que les fue proporcionada por los medios de comunicación. Como muestra el cuadro 5, un 67% de la población encuestada manifestó está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la frase **“La cobertura que los medios dieron a todo el proceso electoral fue adecuada”**. Sin embargo, al indagar sobre la calidad y pertinencia de la información suministradas por los medios, el porcentaje de aprobación desciende; así, solo un 50% de las y los encuestados indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con la expresión **“Los medios de comunicación fueron “neutrales” al presentar la información sobre los candidatos a la Presidencia de la República”**.

A pesar de lo anterior, el mayor porcentaje de la población encuestada, cerca de un 65%, señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con la idea de que **“se garantizó la igualdad de condiciones para que todos los partidos políticos pudieran exponer sus ideas a la ciudadanía”**. Por lo tanto, si bien es posible señalar la existencia de cierta crítica por parte de las personas encuestadas a la información recibida de los medios de comunicación acerca de la campaña electoral, en general, parece que la ciudadanía se muestra satisfecha con esta.

Al observar la opinión de la población encuestada respecto a la campaña electoral es necesario señalar que el mayor segmento, **un 48%, manifestó estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase “La campaña electoral se basó en la discusión de ideas y propuestas”**. De esta manera, si bien las y los encuestados parecen estar conformes con la cobertura que los medios dieron a la campaña y, al mismo tiempo, tienden a estar de acuerdo con la idea que se les brindó igualdad de oportunidades a los partidos políticos para exponer sus propuestas de gobierno; indican que esto no se tradujo en una discusión de dichas ideas.

Cuadro 5
Porcentaje de la población según qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con distintos enunciados relacionados con el proceso electoral 2018

Enunciados	En desacuerdo o Totalmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo o Totalmente de acuerdo	Ns/Nr
La cobertura que los medios dieron a todo el proceso electoral fue adecuada	26,75%	4,62%	67,01%	1,62%
Los medios de comunicación fueron “neutrales” al presentar la información sobre los candidatos a la Presidencia de la República.	42,76	5,27	49,74	2,29%
En general, se garantizó la igualdad de condiciones para que todos los partidos políticos pudieran exponer sus ideas a la ciudadanía	28,97%	4,05%	65,03%	1,94%
La campaña electoral se basó en la discusión de ideas y propuestas	48,08%	7,39%	41,94%	2,63%
La ciudadanía acudió a emitir su voto de manera informada	40,70%	8,07%	49,1%	2,13%
En general, considera que el actuar de los partidos políticos durante el proceso electoral contribuyó a fortalecer la democracia del país	37,16%	7,87%	53,22%	1,74%
La actuación del Tribunal Supremo de Elecciones fue adecuada para resolver los problemas y conflictos surgidos durante la campaña del referéndum.	16,71%	4,12%	74,01%	5,16%

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Tomando en consideración el dato anterior, no resulta extraño constatar que poco menos de un **50% de la población se encuentra de alguna forma de acuerdo con la frase “La ciudadanía acudió a emitir su voto de manera informada”**. Nuevamente, a pesar de que la cobertura brindada por los medios y el acceso que los partidos tuvieron para exponer sus ideas se percibe como adecuada por la mayoría de las personas entrevistadas, al mismo tiempo, hay una fuerte percepción de que la ciudadanía no acudió a las urnas de manera informada; posiblemente esto se relaciona con que el mayor porcentaje de la población encuestada está en desacuerdo con la idea que la campaña se basó en ideas y propuestas, lo cual repercute directamente en la capacidad que las y los ciudadanos tienen para obtener información de calidad para decidir por quién votar.

Siguiendo lo anterior, parece consecuente que cerca de un **53% de las personas encuestadas indicaran estar de acuerdo o muy de acuerdo con la idea que “el actuar de los partidos políticos durante el proceso electoral contribuyó a fortalecer la democracia del país”**. Se observa entonces que solo la mitad de la población encuestada valora que las acciones de los partidos políticos fueron positivas para la democracia, lo cual puede ser consecuencia de su percepción sobre la falta de un debate de ideas y propuestas en la campaña.

Por último, **un 74% de las y los encuestados indican estar de acuerdo o muy de acuerdo con que “La actuación del Tribunal Supremo de Elecciones fue adecuada para resolver los problemas y conflictos surgidos durante la campaña del referéndum”**. Este dato no es de extrañar, ya que el TSE tiende a ser una de las mejores instituciones públicas mejor valoradas por la población costarricense. Sin embargo, no se puede dejar pasar el dato que cerca de un 25% de la población encuestada indica no poder valorar la actuación del TSE, o se muestra de alguna forma en desacuerdo con las acciones realizadas por este ente durante la campaña.

3. Factores que influyeron en la emisión del voto

Se le consultó a la población encuestada acerca de cómo percibe que distintas razones influyeron en su decisión de cómo votar. Como muestra el Cuadro 6, la principal razón que indican las personas encuestadas que influyeron en la manera en cómo votar fueron los debates entre los candidatos a la presidencia (3,3), seguidos por las noticias que informaron sobre la campaña (2,9), las conversaciones sostenidas con familiares, amigos y vecinos (2,93), las campañas realizadas por los partidos políticos (2,82) y las manifestaciones de los analistas políticos (2,78).

En cuanto a las razones que, según la población encuestada, tuvieron menos peso a la hora de decidir cómo votar, se encuentran la resolución de la CIDH sobre los derechos de las parejas del mismo sexo y la población LGTBI (2,46), los comentarios en redes sociales (2,26) y las manifestaciones realizadas por los superiores en su lugar de trabajo (1,64).

Cuadro 6 Percepción de la población encuestada sobre las razones que influyeron en la decisión de su voto.

Razones	Valor medio
Los debates entre los Candidatos a la Presidencia	3,3
Las noticias que informaron sobre la Campaña electoral	2,99
Las conversaciones que sostuvo con familiares, amigos o vecinos	2,93
Las campañas realizadas por los Partidos Políticos	2,82
Las manifestaciones realizadas por analistas políticos	2,78
Las conversaciones que tuvo con compañeros/as de trabajo.	2,51
La resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre los derechos de las parejas del mismo sexo y la población LGTBI	2,46
Los comentarios en redes sociales (Facebook, twitter, etc) sobre la Campaña Electoral	2,26
Las manifestaciones realizadas por los superiores de su lugar de trabajo	1,64

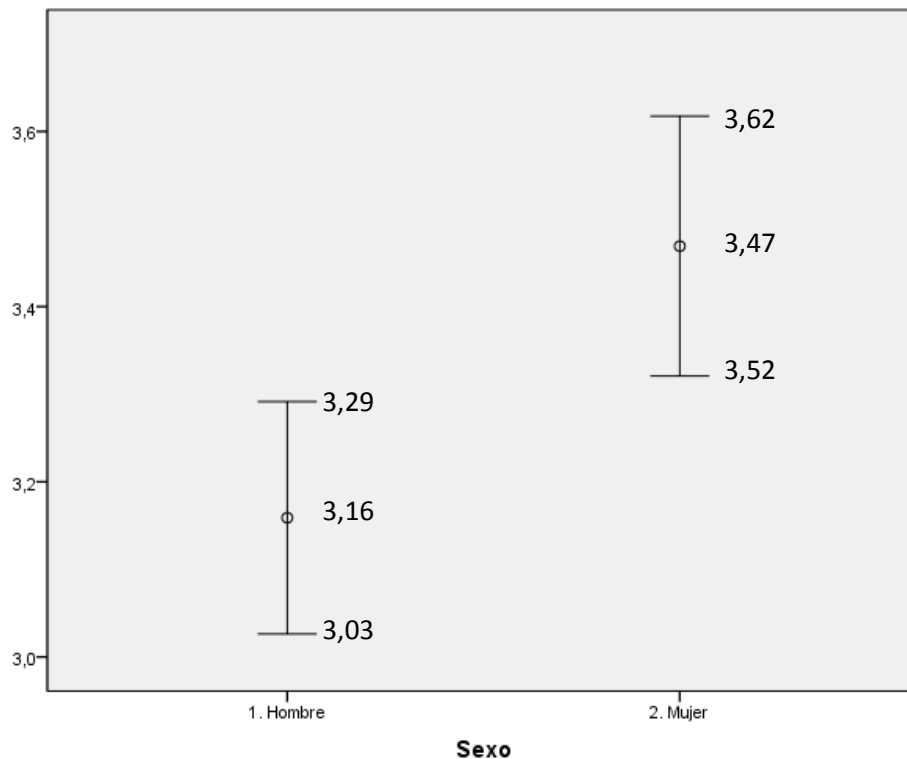
*A las personas encuestadas se les consultó “En una escala de 1 a 5, donde 1 es que no le influyó en nada y 5 le influyó completamente, ¿qué tanto influyeron las siguientes razones en su decisión sobre cómo votar?”

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Al observar cómo las distintas razones que pudieron incidir a la hora de emitir su voto influyeron, según el sexo de las personas encuestadas, se encuentra que el único caso donde se percibe una variación significativa es en el caso de los debates. Así, como muestra el gráfico 1, las mujeres expresaron que su voto estuvo más influido por los debates que los hombres.

Gráfico 1

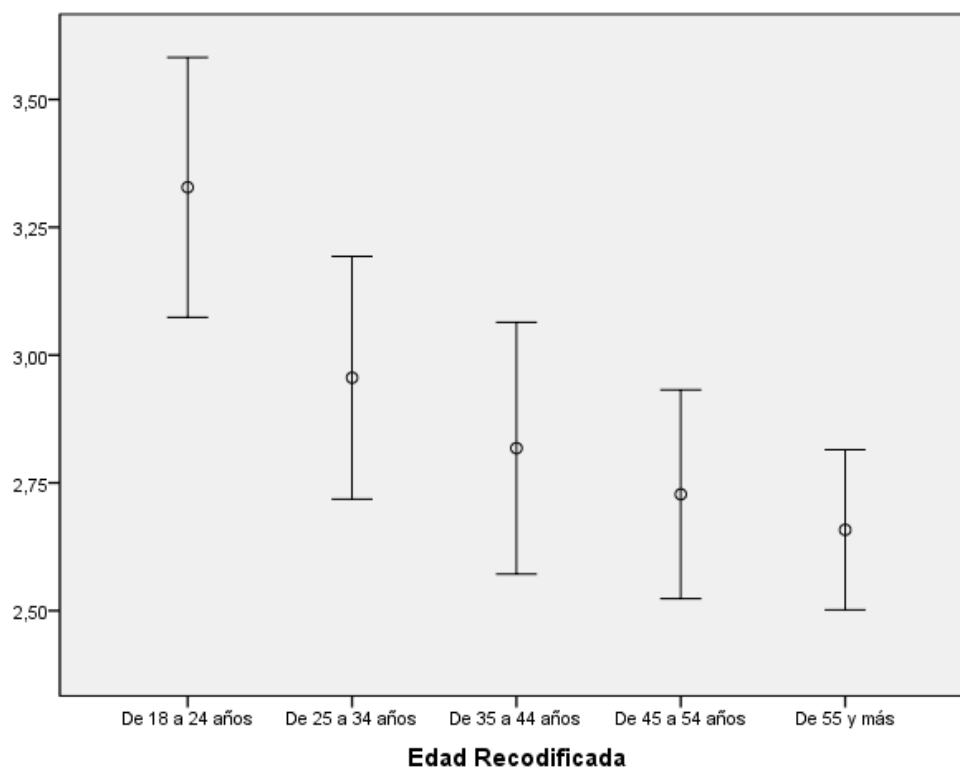
Comparación de la influencia que tuvieron los debates entre los candidatos a la presidencia en la decisión de cómo votar, según sexo



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Al realizar la misma comparación pero con los grupos etarios de la población encuestada, se encuentran mayor cantidad de variaciones respecto a las razones que incidieron en la manera en que se decidió cómo votar. Así, como muestra el gráfico 2, las campañas de los partidos políticos tuvieron mayor influencia entre las personas de 18 años a 24 años, y menos influencia entre las personas de 55 años y más.

Gráfico 2
Comparación de la influencia que tuvieron las campañas de los partidos políticos en la decisión de cómo votar, según grupo etario

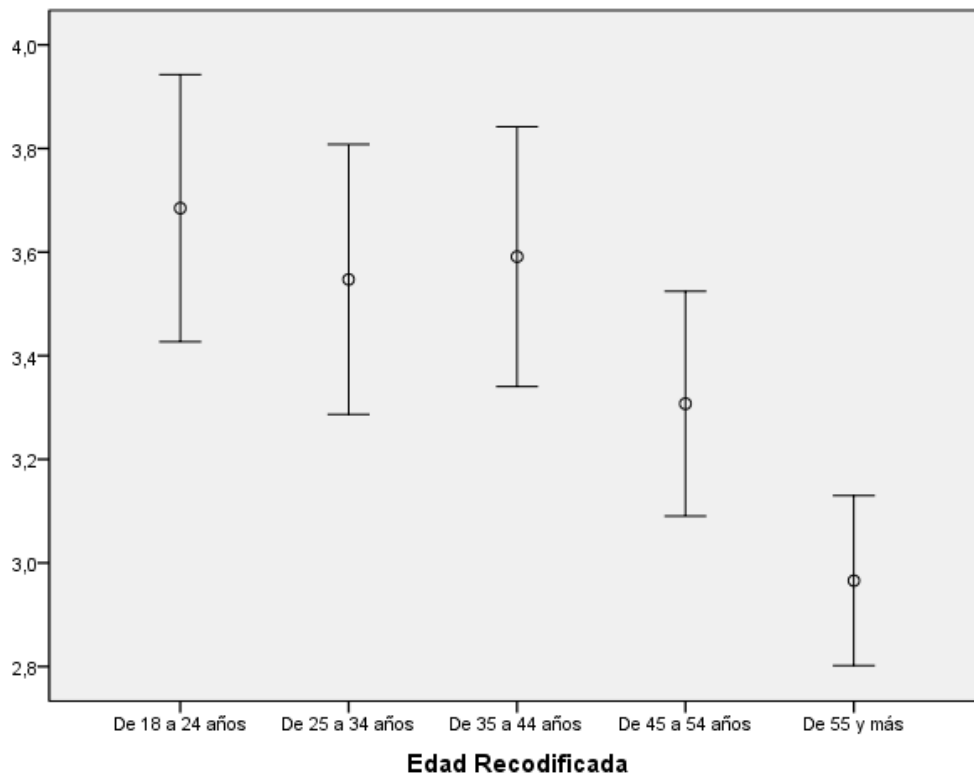


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

En cuanto a la influencia que tuvieron los debates en la decisión de cómo votar, estos fueron percibidos como influyentes entre las personas encuestadas con rangos de edades de los 18 años a los 44 años, y fueron percibidos como menos influyentes por las personas con edades iguales o superiores a los 55 años (ver gráfico 3)

Gráfico 3

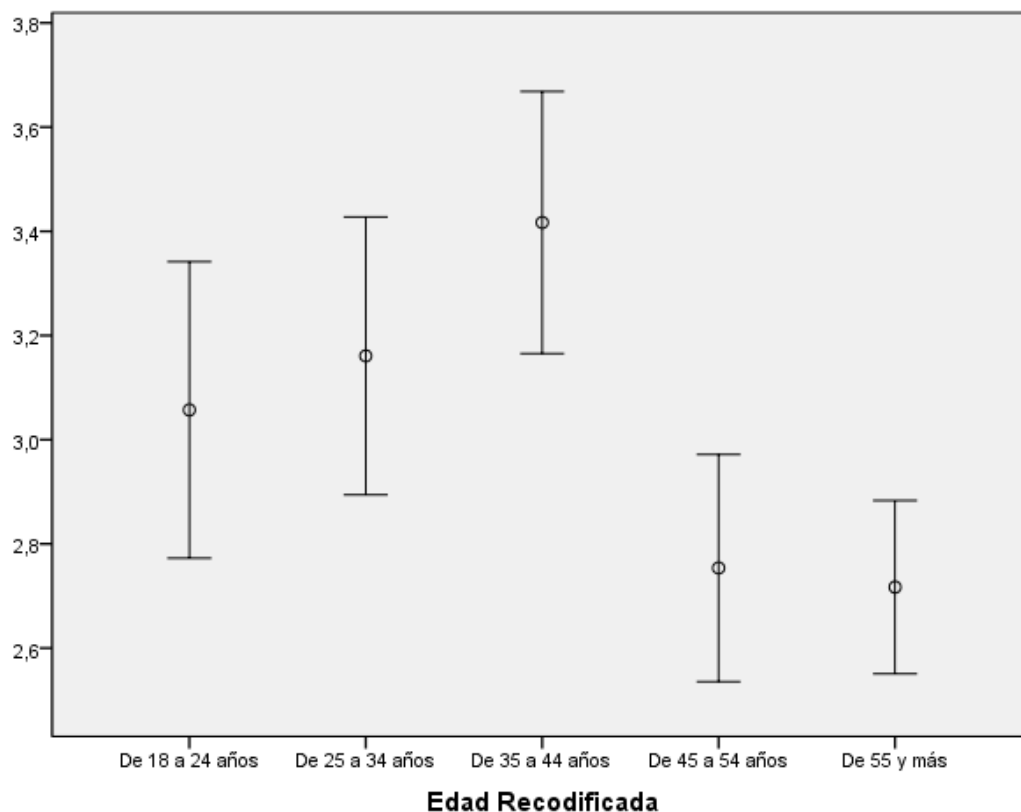
Comparación de la influencia que tuvieron los debates entre los candidatos a la presidencia en la decisión de cómo votar, según grupo etario



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Respecto a la influencia que tuvieron las conversaciones con familiares, amigos y vecinos en la decisión de cómo votar, el gráfico 4 muestra que si bien no hay diferencias estadísticamente significativas entre las personas de 18 años a 44 años, es el grupo con edades entre 35 años a 44 años que se percibe una mayor influencia de esta razón. Asimismo, las personas con 55 años y más son la que manifiestan menor influencia de esta razón en la manera en que decidieron emitir su voto.

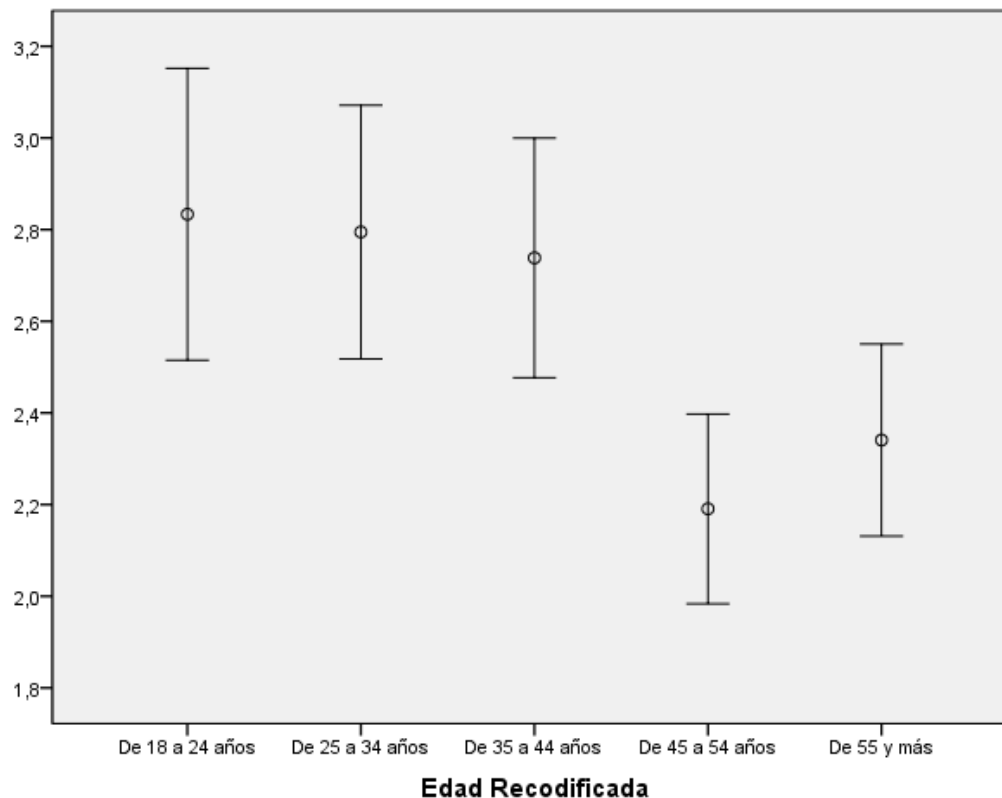
Gráfico 4
Comparación de la influencia que tuvieron las conversaciones con familiares, amigos y vecinos en la decisión de cómo votar, según grupo etario



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

El gráfico 5 muestra que, nuevamente, las personas entre 18 años a 44 años son las que consideran que las conversaciones con compañeros de trabajo incidieron en su forma de votar. Sin embargo, en este caso son las personas entre 45 años a 54 años los que consideran que este tipo de conversación tuvo menor efecto en su elección.

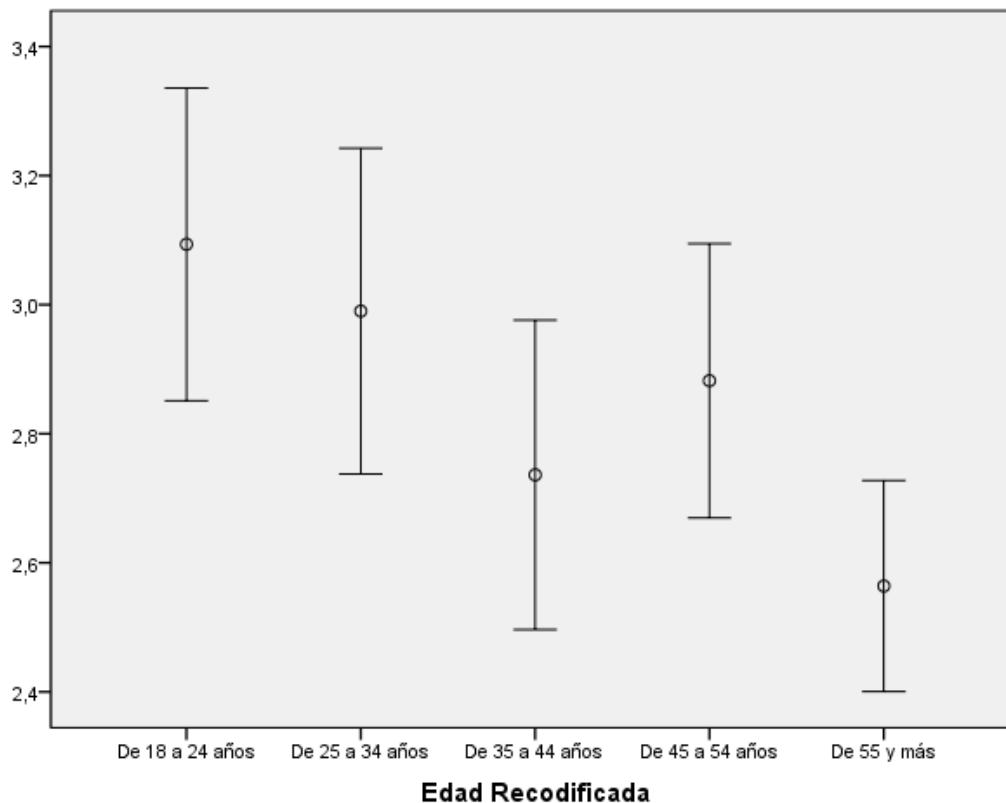
Gráfico 5
Comparación de la influencia que tuvieron las conversaciones con compañeros de trabajo en la decisión de cómo votar, según grupo etario



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Los comentarios de los analistas políticos tuvieron efectos diferentes entre las personas con edades entre los 18 años a 24 años y 55 años y más. Mientras que el primer grupo manifiesta que los comentarios de los analistas tuvieron una alta influencia en la forma en que votaron; las personas con edades iguales o superiores a los 55 años indican lo contrario, ya que perciben que estos comentarios tuvieron una menor incidencia en la decisión de su voto (ver gráfico 6).

Gráfico 6
Comparación de la influencia que tuvieron los comentarios de analistas políticos en la decisión de cómo votar, según grupo etario

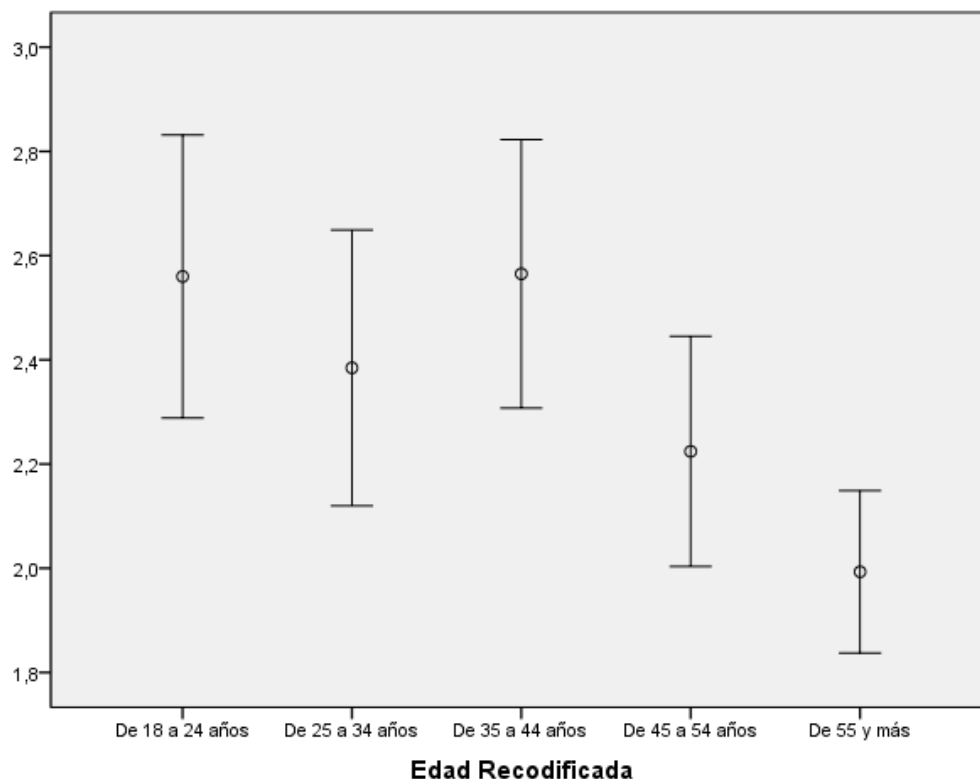


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

El gráfico 7 muestra que no hay diferencias estadísticamente significativas en la percepción de cómo influyeron los comentarios en redes sociales en la decisión de cómo votar para las personas entre 18 años a 54 años. No obstante, las personas cuyas edades oscilan entre los 18 años a 24 años y 35 años a 44 años, son las que manifestaron percibir que los comentarios en redes sociales tenían una mayor influencia en su decisión de cómo votar. Además, las personas con 55 años o más si se diferencian de los dos grupos anteriores, siendo el grupo que manifiesta percibir una menor influencia de los comentarios de redes sociales en su decisión de cómo emitir su voto.

Gráfico 7

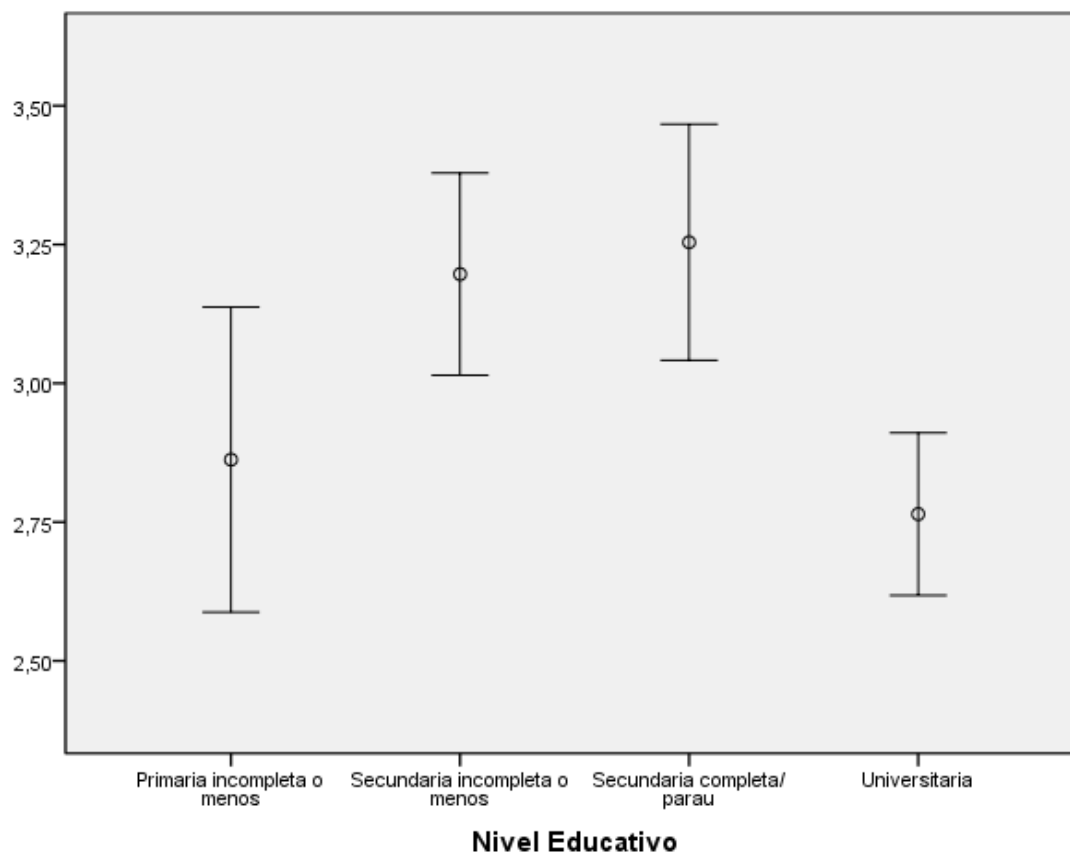
Comparación de la influencia que tuvieron los comentarios en redes sociales en la decisión de cómo votar, según grupo etario



Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Asimismo, hay diferencias significativas según cómo se perciben que estas razones influyeron en la forma de votar, y el nivel de escolaridad de las personas encuestadas. El gráfico 8 muestra que si bien no hay una diferencia estadísticamente significativa en la influencia que las personas con nivel de escolaridad de primaria o menos, secundaria incompleta y secundaria completa, perciben tuvieron las noticias en la forma en que votaron, las personas en los grupos de secundaria incompleta y secundaria completa son los que manifiestan una mayor influencia. Además, las personas con educación universitaria manifiestan una menor influencia, y tienen un comportamiento distinto a la de los grupos de personas con secundaria incompleta y secundaria completa.

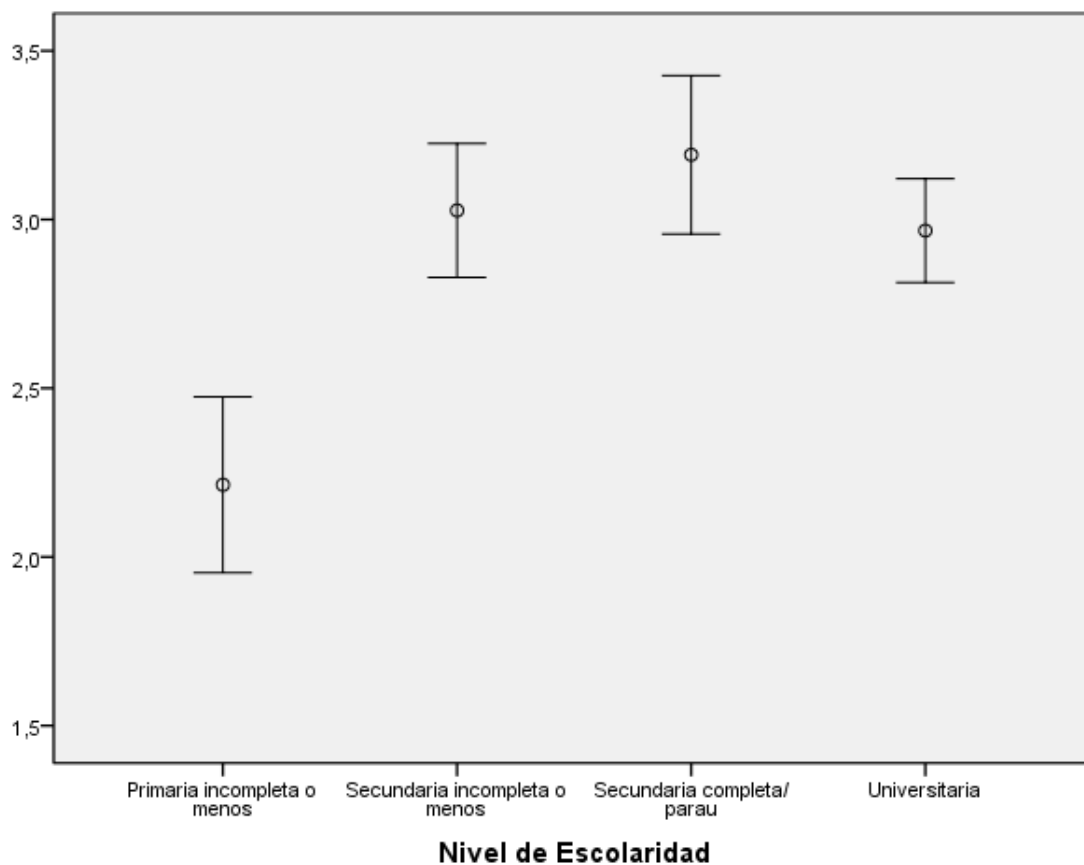
Gráfico 8
Comparación de la influencia que tuvieron las noticias sobre la campaña electoral en la decisión de cómo votar, según nivel de escolaridad



Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

En lo que respecta a las conversaciones sostenidas con familiares, amigos y vecinos y su influencia en el voto; el gráfico 9 muestra que las personas con primaria incompleta o menos se diferencia de los restantes grupos, ya que indican percibir una menor influencia de este tipo de conversaciones en su decisión de cómo votar. El mismo comportamiento se observa en el caso de las conversaciones sostenidas con compañeros de trabajo; ya que las personas con nivel de escolaridad de primaria incompleta o menos, son las que perciben que dichas conversaciones tuvieron una menor influencia en la forma en que decidieron votar (ver gráfico 10).

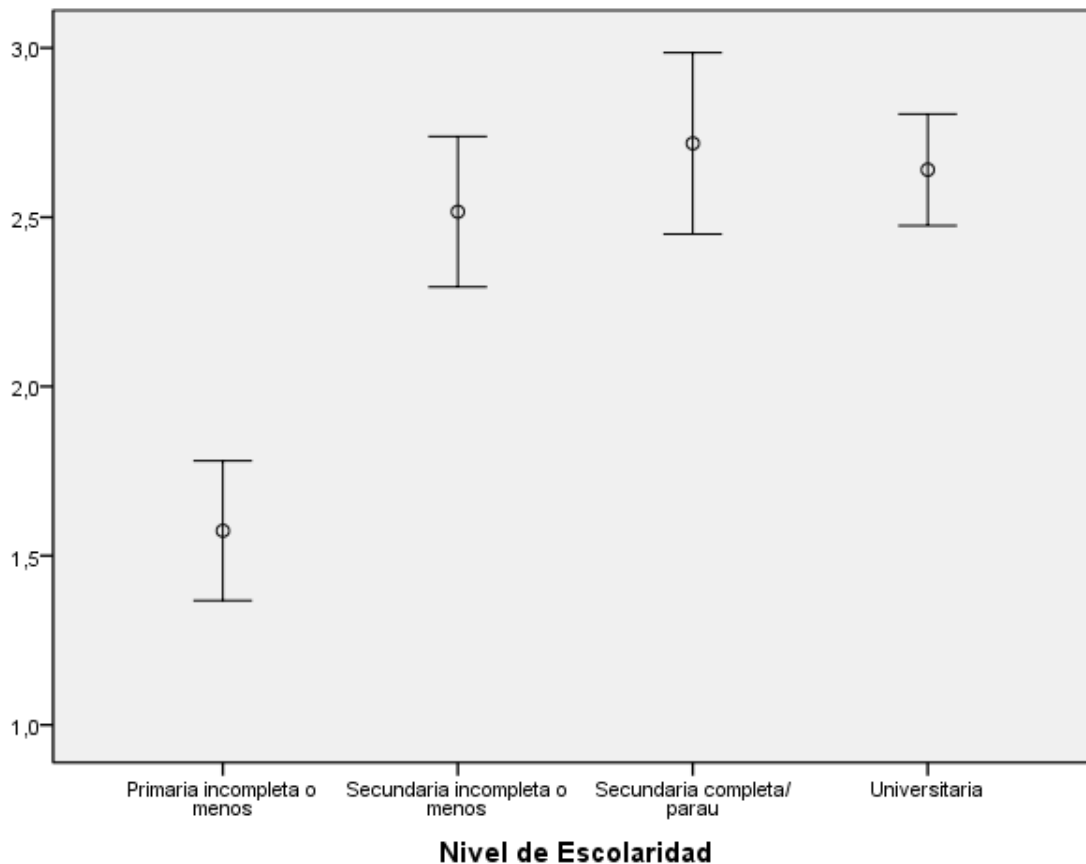
Gráfico 9
Comparación de la influencia que tuvieron las conversaciones con familiares, amigos y vecinos en la decisión de cómo votar, según nivel de escolaridad



Casos ponderados por Pesado5

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

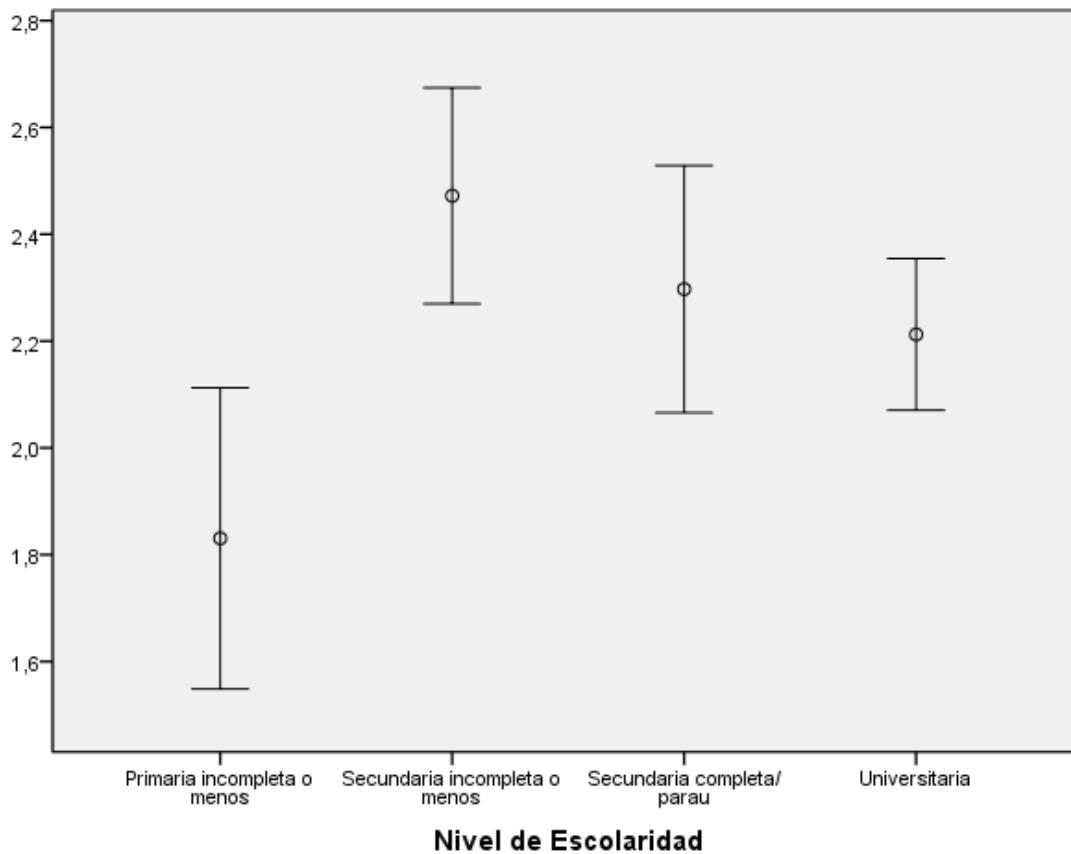
Gráfico 10
Comparación de la influencia que tuvieron las conversaciones con compañeros de trabajo en la decisión de cómo votar, según nivel de escolaridad



Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Por último, en el caso de los comentarios en redes sociales, hay diferencias significativas en la forma en que las personas con primaria incompleta o menos y secundaria incompleta o menos, perciben que afectaron su decisión de cómo votar. Los datos expuestos en el gráfico 11 muestran que las personas con secundaria incompleta o menos manifiestan ser más influenciados por este tipo de comentarios que las personas con primaria incompleta o menos.

Gráfico 11
Comparación de la influencia que tuvieron los comentarios en redes sociales en la decisión de cómo votar, según nivel de escolaridad



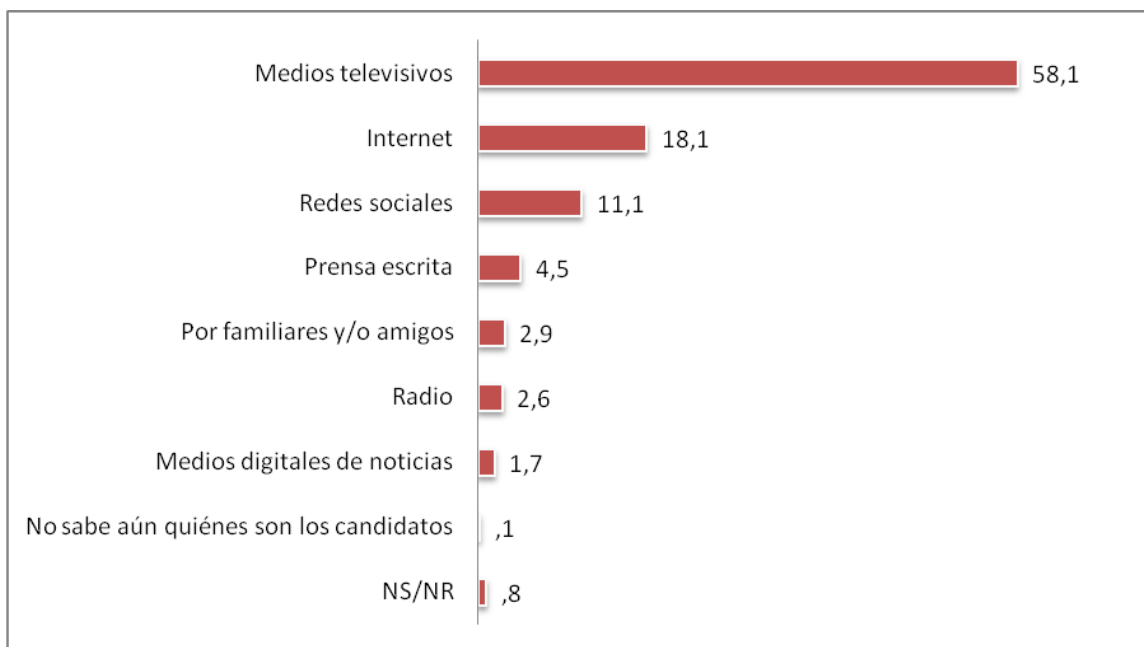
Casos ponderados por Pesado5

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

5. Información sobre la campaña política

Respecto a la manera en que la población encuestada se informó sobre la campaña política, el gráfico 12 indica que la mayoría utilizó la televisión (58,1%), seguido por el internet (18,1%), las redes sociales (11,1%) y la prensa escrita (4,5%).

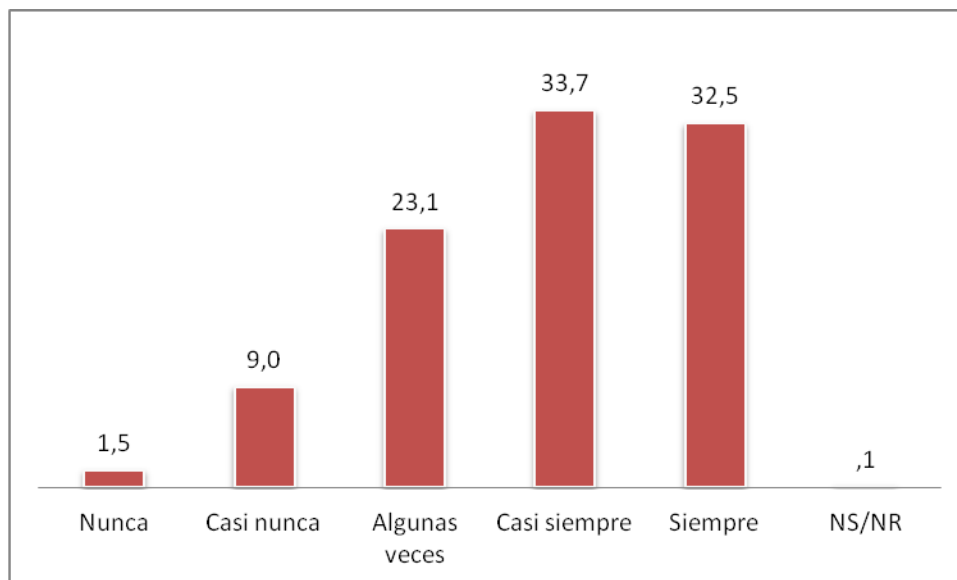
Gráfico 12
Principal medio por el que la población encuestada se informa sobre la campaña política (en porcentajes)



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

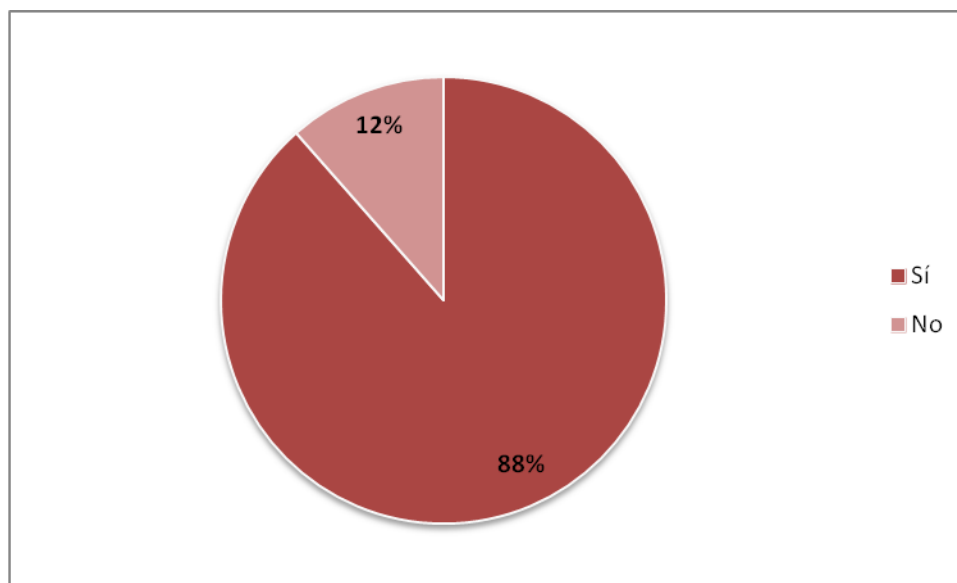
En cuanto a la frecuencia con que la población dice que se informó sobre la campaña electoral, el gráfico 14 muestra que casi un 34% indicó que lo hacía casi siempre, y un 32,5% dijo que siempre lo hacía. Estos datos permiten afirmar que las personas encuestadas muestran un alto interés de estar informadas sobre lo que aconteció en la campaña electoral.

Gráfico 13
Frecuencia con que la población encuestada se informa sobre la campaña electoral (en porcentajes)



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

Gráfico 14
Porcentaje de la población encuestada según si observó debates entre los candidatos a la presidencia de la República durante la campaña electoral

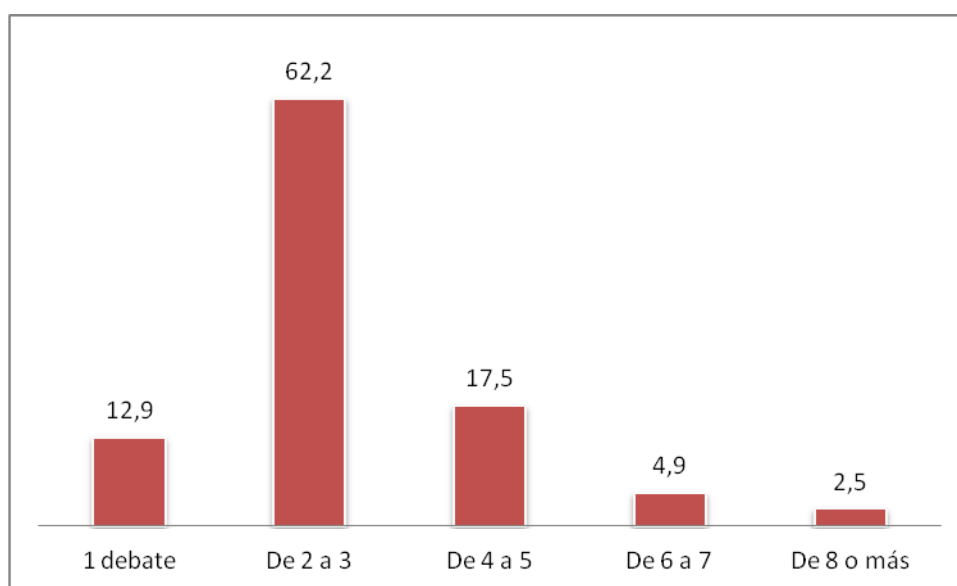


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

En lo que respecta a los debates entre los candidatos a la Presidencia de la República, el 88% de las personas encuestadas dijo que observaron al menos un debate la campaña (ver gráfico 14). Además, el 62% de las y los encuestados que indicaron que vieron los debates, manifestaron que observaron de 2 a 3 (ver gráfico 15); si tomamos en consideración los datos expuestos anteriormente, parece que se puede inferir que los debates son una de las principales formas en como la ciudadanía se informa respecto a las propuestas de los candidatos a la Presidencia.

Gráfico 15


Porcentaje de la población encuestada según cuántos debates observó entre los candidatos a la presidencia de la República durante la campaña electoral



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta *Percepción de la ciudadanía costarricense con respecto al proceso electoral 2018*. Febrero, 2018.

6. Conclusiones

- En general, la población encuestada manifiesta estar satisfecha con la cobertura e información proporcionada por los medios de comunicación respecto a la campaña electoral. Sin embargo, al mismo tiempo, tiende a opinar que hubo poco debate de ideas y propuestas en la campaña electoral.

- Las personas encuestadas perciben que la ciudadanía no hizo un voto informado. Posiblemente, esta percepción se relaciona con el punto anterior, es decir, con la opinión de que hubo poco debate de ideas y propuestas durante la campaña.
 - Un alto porcentaje de la población considera que el desempeño del Tribunal Supremo de Elecciones respecto a los problemas y denuncias presentadas durante la campaña electoral fue adecuada.
 - Es bajo el porcentaje de la población que considera que las actuaciones de los partidos políticos durante la campaña electoral ayudaron a fortalecer la democracia del país.
 - Los debates de los candidatos a la Presidencia es la principal razón que, según señala la población encuestada, influyó en la forma de decidir su voto.
 - Las personas de 55 años y más indicaron que fueron menos influidas por razones como las conversaciones sostenidas con familiares y amigos, los debates, las campañas de los partidos políticos, entre otros, para decidir cómo votar.
 - El medio por el cual la población encuestada se informó principalmente sobre la campaña electoral fue la televisión, seguido por el internet y las redes sociales.
 - El 88% de las personas encuestadas dijeron haber observado los debates entre los candidatos a la presidencia de la República. De este grupo, un 62% indicó que vio de 2 a 3 debates.
- 

Equipo de Investigación

Msc. José Andrés Díaz González (Coordinador)
 Msc. Sindy Mora Solano
 MEL. Laura Solís Bastos
 Licda. María José Guillén Araya
 Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar
 Msc. Maritza Rodríguez

Equipo Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS)

Msc. Gisella Segura Espinoza
 MEL. Laura Solís Bastos
 Bach. Angélica Barboza Leitón
 Bach. Sharon Rodríguez Brenes
 Bach. Marianela González Varela
 Bach. Stephanie Cordero Cordero (Estadística)
 Carlos Sánchez Rojas (Técnico en informática)
 Livan Gómez Hernández (Técnico en informática)

Diseño de portada

Mco. Mónica Calderón Solano

Encuestadores/as

Analive Hidalgo Bonilla
 Samantha Venegas Chaverri
 Kennia Rodriguez Mendez
 Jeison Rivera Barrantes
 Alex Alberto Alpízar Medina
 Kenneth Rivera Cerdas
 María Jazmín Segura Salas
 Andrey Prado Chinchilla
 Valeria Leitón Álvarez
 Beatriz Salazar Bogantes
 Jackeline Cordero Gutiérrez
 Raquel Paola Rodríguez Mesén
 Cindy Alfaro Gamboa
 Jesica De Los Ángeles Moreira Mora
 Diana Cascante Alfaro
 Laura Vanessa Jiménez Campos
 Kelvin Arce Villalobos
 Nataly Vanessa Villalobos Quiros
 Yoselin Ramírez Bravo
 Gustavo Adolfo Monestel Solano
 Kimberley Tatiana Contreras Castro
 Victor Esteban Madrigal Villalobos
 Mariela Fuentes Cortés
 Marcenette Carrillo Ramos
 Gloriana Saborío Zeledón
 Xinia Martínez Ortiz
 Crosman Andrey Fernández Ureña
 Keitilyn Joice Gamboa Pereira
 Joeth Monestel Palma
 Ariana Cascante Gómez
 Ericka Andrea Montero Delgado
 María José Garro Mora
 Gabriel Gerardo Campos Rojas

Keilyn Lorena Chavarria Fernandez
 Hazel Gabriela Mora Cerdas
 Anderson Angulo Sobalbarro
 Daniel José Quesada Fernández
 Yender Romero Valle
 Morelia Herrera Salvador
 Maria Jose Delgado Villalobos
 Hibi Judith Varela Montano
 Bryan Vindas Gómez
 José Isaac Rodríguez González
 Daniela Melissa Venegas Bonilla
 Debbie Murillo Porras
 Arlett Naranjo Montenegro
 Alejandra Morera Hidalgo
 Mayra Valladares Centeno
 Mariela Montero Arias
 María Fernanda Aguilar García
 Aura Caceres Poveda
 Wilberth Pandolfi Zamora
 Gabriela Isabel Maroto Araya
 Alvaro Javier Loaiza Araya
 Karla Alfaro Aguilar
 Gabriela Cabezas Umaña
 Mariel González González
 Yendry Paola Mora Vargas
 Jean Paul Espinoza Arceyut